



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD000874

Las condes, 10 de MARZO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 842/2026. Retiro Voluntario. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260842 OTD	842	09/03/2026	DIVA DEL ROSARIO AHUMADA YAÑEZ	2152301004002	25.904.912	25.904.912
TOTAL					25.904.912	25.904.912

La cantidad de :  
VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5210423001                      \$    25.904.912

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
11 MAR 2026  
EG: 719    CH: 7079